LA GACETA MARTES, 3 DE ABRIL DE 2007

Las personas mayores recibirán asesoramiento gratuito en materia económica

J.Á.M.

Las personas mayores de 65 años o con más de 60 ya jubilados y pensionistas recibirán de forma gratuita, si así lo desean, asesoramiento sobre cuestiones administrativas, bancarias, financieras y contables. Así lo recoge el convenio suscrito ayer entre el Ayuntamiento de Salamanca y la Asociación de Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (Secot).

Enmarcado dentro de la V Línea del Plan Municipal de Mayores, este programa atenderá no sólo las demandas particulares de los mayores de la ciudad, sino también aquellas que provengan de las propias asociaciones. El asesoramiento se extenderá también a cuestiones informáticas.